

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

DIRECTOR

Eduardo Moreno y Durán.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Estepa, un trimestre 1'50 pesetas.—Fuera de Estepa, un trimestre, 2 pesetas.—Número suelto, 0'15 pta.—Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pago adelantado.

SE SUSCRIBE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, BOBADILLA, 23.

ADMINISTRADOR

Antonio Hermoso Cordero.

ÚLTIMA SESIÓN

DEL CONGRESO DE VINICULTORES

A las tres próximamente comenzó la sesión de clausura, notándose mayor concurrencia que en los días anteriores.

Después de aprobada el acta de la anterior, usó de la palabra el Sr. Rivas Moreno para dar lectura á una importante comunicación dirigida al comité de España en la Exposición de París por el ministerio del Comercio y de la Industria de la vecina República, y en la cual comunicación se precisan las condiciones en que los vinos y las demás sustancias alimenticias podrán instalarse y venderse al público.

El Sr. Rivas Moreno añadió que por el comité de España en la Exposición se darian toda clase de facilidades á los vinicultores para que éstos puedan establecer en el parque de la sección española, pequeños pabellones para la degustación ó venta al pormenor de vinos.

Teniendo en cuenta, terminó que la graduación de los vinos varía segun las condiciones en que se hace la recolección de la uva pido que se precise ese dato en los catálogos.

El Congreso acordó dar un voto de gracias al Sr. Rivas, y que se tenga en cuenta su petición.

El Sr. Secretario, leyó un telegrama de París, dando cuenta de que en la Cámara francesa había sido desechado el tratado entre aquella nación y Grecia, á causa de la oposición hecha por los cosecheros del Mediodía á la importación de la pasa.

Se dió cuenta del informe emitido por la comisión que entiende en el proyecto presentado por el Sr. López Amigo, referente á la creación de una Sociedad de Vinicultores con carácter nacional.

El Sr. Aníbarro leyó la exposición que el Congreso vinícola dirige á las Cortes pidiendo las reformas de la ley de alcoholes. Fué aprobada sin discusión, quedando sobre la mesa para que sea firmada por los representantes.

El Sr. Noblejas y otros tres representantes pidieron que se imprima el documento y que se recojan firmas en todas las provincias.

Fué leído un informe del Sr. Bayo, proponiendo las medidas necesarias para celebrar un Congreso internacional, á fin de acordar

las condiciones que diferencian los vinos naturales de todos los países.

El Sr. Gordillo recordó los trabajos hechos á este respecto por el Sr. Navarro y Rodrigo cuando ocupó el ministerio de Fomento y la contestación emitida por las naciones consultadas.

Se tomó en consideración la proposición del Sr. Bayo, y se reiterará la consulta al extranjero.

El Sr. Galindo, presentó una proposición pidiendo que los vinos no se encabecen para aumentar el consumo.

La proposición fué combatida por diferentes razones por los señores Bellido, Avansays, Haro y otros representantes.

Se aceptó la proposición, sólo en el concepto de aspiración que deben perseguir los vinicultores.

El presidente notició que en plazo breve se darán conferencias en la Sociedad Vitícola acerca de la elaboración de los vinos.

Se dió lectura á los nombres de los señores que formarán el Jurado técnico, encargado de examinar los vinos que se envien á la Exposición de París. Son aquellos los señores Aníbarro (presidente), marqués de Aguilar, Pequeño, Avansays, Zaitiqui, doctor Sáez Díez, Dr. Luna, Dr. Garagarza, doctor Puerta, doctor Alonso Martínez, Dr. Pulido, marqués Tría, Alcocer, Bayo, marqués de Mudela, Maisonnave, Utor, Hidalgo, Alvarez Muñoz, Alfaro, Arteta, Sánchez Rubio, conde de Via Manuel, duque de San Fernando, Pobes y Navarro Soler.

(En este momento entra el Director general de Agricultura y ocupa la presidencia.)

El Sr. Cuartero con fácil y elocuente palabra, excusó al Sr. Ministro de Fomento é hizo en su nombre halagüeñas promesas á los vinicultores.

Apuntó la situación de la riqueza agrícola de otras naciones, análoga á la de España, y los medios de que se valían para sostener y fomentar su riqueza.

Afirmó que el gobierno se mostraría proteccionista en el buen sentido de la palabra y huyendo de exageraciones peligrosas.

Terminó asegurando que el actual Ministro de Fomento continuará con igual fé y entusiasmo la campaña reformadora iniciada por el Sr. Canalejas, y dedicando frases laudatorias á los iniciadores de estas asambleas, cuyos provechosos resultados no tardarán en de-

jarse sentir en bien de la riqueza pública. (Aplausos.)

El Sr. Fernández Iglesias, hizo el discurso resumen pidiendo un voto de gracias para la Sociedad Vitícola por haber convocado el Congreso. Aplaudió el exquisito tacto y habilidad desplegados por el Sr. Maisonnave en la dirección de los debates, y dedicó frases de reconocimiento al Sr. Cuartero por sus ofrecimientos en nombre del Gobierno.

El director de Agricultura dió por terminados los debates.

La exposición que ha de dirigirse á las Cortes, fué firmada por todos los concurrentes á la sesión.

PRESIDENTES DEL CONSEJO

Desde la muerte de Fernando VII, ocurrida en Setiembre de 1833 hasta la fecha, han desempeñado la presidencia del Consejo de ministros, en propiedad ó interinamente, 55 hombres públicos, ó sea, poco más de uno por cada año de los que comprende dicho periodo.

Ejercieron ese cargo siete veces los señores duques de Valencia y Sagasta, cinco el duque de la Torre; cuatro los señores general O'Donnell y Cánovas del Castillo; tres los generales Espartero y Topete y los Sres. Isturiz y Ruiz Zorrilla; dos los señores González (D. Antonio), López, (D. Joaquín María), González Bravo, el marqués de Miraflores, los generales Córdova y Prim y el Sr. Pi y Margall, y una los señores Martínez de la Rosa, conde de Toreno, Alava, Villalva, Mendizábal, Calatrava, Díez de Tejera, Bardají, conde de Ofalia, Pérez de Castro, Alcaráz, Cortazar, Sancho. Ferrer, marqués de Roca, Gómez Becerra. Olózaga, duque de Sotomayor, Pacheco, García Goyena, conde de Cleonard, Bravo Murillo, marqués de Roncali, Lesundi, conde de San Luis, duque de Rivas, Armero, Calderón Collantes, Arrazola, Mon, marqués de la Habana, general Malcampo, Figueras, Salmeron, Castelar, generales Zabala, Jovellar y Martínez Campos y el señor Posada Herrera.

Corresponden al reinado de doña Isabel II 57 presidentes ó gobiernos: al periodo revolucionario y á la república, en dos años, 8; al reinado de D. Alfonso XII 9; y al de don Alfonso XIII 3.

VARIEDADES

VAMOS Á VER....

Dos reales llevo jugados
en la Lotería de Pascuas,
y he empezado á hacer mis cuentas
para cuando el premio salga.
Lo primero que me compro,
cuanto cobre, es una capa,
que aunque es muy capa la mia,
es tan capa que se escapa
por veinte mil agujeros
que la polilla cuitada
le ha ido haciendo día y noche
burlando mis asechanzas.
Luego me compro un sombrero
de los de copa más alta,
que una castora es indicio
de persona de prosapia,
y cualquiera que la lleva
se la da de tres y traza.
¡Ya tengo capa y sombrero!
Vamos á ver, ¿qué me falta?
Los pantalones raidos
dan al aire sus hilachas...
¡Ya tienen catorce años!
Con razón se desbaratan:
¡quién sirve ya tanto tiempo,
y siempre en la misma casa!
Corriente, me compro unos
y aquí no ha pasado nada.
La levita y el chaleco,
aunque tienen buena cara,
son como las niñas feas
vistas á luenga distancia,
que luego se acerca uno
y están todas retocadas,
y unas tapan las viruelas,
y otras tapan... lo que tapan.
El interior... representa
lo que la vida privada.
y ya se sabe, señores,
que de ella no se habla
(según dicen los granujas,
que en la calle, cuando pasan,
van mascullando el rosario,
con la cabecita baja,
y luego son... el Demonio
cuando entran en sus casas).
Me compraré unas botitas
de esas que crujen cuando andan,
porque así da uno el ¡quien vive!
diciendo por donde pasa:
—¡Me he comprado botas nuevas;
mirad y que buena marca!—
Luego me compro un reloj
de buen oro, y no de plata,
porque ésta ya está en desuso
y casi nadie la gasta.
Dos sortijas con brillantes,
una bonita petaca...
y un revolver, por si acaso
el dinero se me acaba.
Luego... ¡ya se vé!, me caso...
(¡qué barbaridad más bárbara!)
pero, en fin, lo he prometido,
tengo dada mi palabra...
de casarme, si me toca
el premio gordo por Pascuas.
Han de ser los diez millones;
si no me tocan... ¡mecuácuam!
Conque á ver como el Gobierno
se las arregla de mañas,
que jugando yo dos reales
los diez millones me salgan.

Y si no... que conste siempre,
ni me caso, ni me casan;
¡para hacer un disparate,
que otro mayor sea la causa!

CARRASQUILLA.

NOTICIAS

En junta general celebrada con fecha 8 del corriente por la Sociedad anónima mercantil é industrial titulada «La Unión,» domiciliada en esta población, fueron elegidos para formar el Consejo de Administración y Junta Consultiva durante el próximo año de 1889, los Sres. que á continuación se expresan:

Consejo de Administración

Presidente.—Sr. D. Juan de Frutos y García.

Vice-Presidente.—D. Luciano Moreno Cardoso.

Tesorero Depositario.—D. Juan José Nieto López.

Contador.—D. José Cuevas Guerra.

Inspector.—D. Rafael Rodríguez Jiménez.

Secretario.—D. Francisco Amarante y Frías.

Vocales.—D. José Prieto López,

D. José Santaella Montero.

D. Eduardo Ruiz Llamas.

Junta Consultiva

Presidente.—Sr. D. Juan Bautista Muñoz Llamas.

Secretario.—D. Manuel Jiménez Pérez.

Vocales.—Juan Antonio Mateos Jiménez.

D. Juan Reina López.

D. José Hidalgo Cabezas.

Los obligacionistas de Osuna han ganado en la Audiencia de Madrid el pleito que gestionaban de nueve millones y medio de reales.

De tal modo se ha desarrollado la viruela en la comunidad de los frailes capuchinos de Pamplona, que la autoridad se ha visto obligada á cerrar el templo.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estacion*, periódico de Modas para señoras editado en idioma español. Contienen los 24 números, que se publican durante el año, más de 2.000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de todas clases de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías y en Ma-

drid. Calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

El fonógrafo inventado por Edissón ha servido para relevar un objeto curioso.

Es el caso que hay poquíssimas personas que conozcan su propia voz. El marido reconoce perfectamente la voz de su mujer en el fonógrafo y la mujer la del marido, pero ninguno de los dos reconoce su propia voz.

La explicación que se da de este fenómeno es que estamos demasiado cerca de nuestra propia voz para poder apreciar su sonido exacto. La oímos cuando está todavía en nuestra garganta y no tenemos idea del efecto que produce á distancia.

Desde que se supo esto, mucha gente ha hecho en casa del representante de Edissón en Londres, de donde no han salido todavía los aparatos, el experimento de hablar al fonógrafo y de hacer que éste les repita sus palabras.

Ninguno reconoce su voz. De lo cual resulta que es más difícil de lo que parece aquello de conocerse á sí mismo.

El Ayuntamiento de Sevilla ha señalado 42 premios para los ganados que se presenten en la próxima feria de Abril.

El Banco de España ha adquirido en Londres diez millones de pesetas en pastas de oro, que en breve llegarán á Madrid y serán acuñadas.

La prensa de Málaga, da con toda clase de reservas, la noticia de que ha sido declarado procesado por el Juez de la Alameda el ingeniero director de la catástrofe de Almedones, exigiéndole fianza de 27.000 pesetas para responder á las resultas del proceso y quedar en libertad.

Se siguen dando contrajudías en administración:

Hace pocos días han desaparecido de la administración de la Tabacalera de Liria, 20.000 pesetas en billetes de Banco, sin que para ello se haya notado violencia alguna en la puerta ni en las cerraduras.

Las personas que fueron detenidas como sospechosas, han sido puestas en libertad por no resultar cargos contra ellas.

También en la delegación de Hacienda de Ciudad Real se han notado los efectos de la epidemia reinante.

En sellos de comunicaciones y timbres móviles, han desaparecido 45.512 pesetas. Los autores conservan el incógnito.

Decididamente el sistema se perfeccionará.

Los empleados de la estación de La Roda

notaron en la madrugada del día 14 que el wagón G. número 88 del tren de mercancías número 201, procedente de Granada, venía desprecintado, notándose que faltaban seis cajones de tabaco, de cajetillas y lillos.

La pareja de la Guardia civil al tener conocimiento del robo, salió á efectuar un reconocimiento, encontrando en el kilómetro 102 de la línea de Málaga, ocho paquetes de pitillos y 14 cigarrillos sueltos, lo que se supone fueron caídos de los cajones al efectuar el robo.

Se ignora quiénes sean los aficionados á lo ageno y el paradero del tabaco.

El día 16, se enterró en Osuna el célebre profesor de piano, natural de dicha villa, don Antonio del Real.

El 27 del corriente se celebrará el juicio oral y público, en la Audiencia de lo criminal de Osuna, de la causa del posadero de Badolatosa.

Interesa conocer á los industriales y propietarios que hasta el día 31 del actual tienen derecho de manifestar á las Administraciones de Contribuciones ó á las delegaciones de Hacienda, quedando libres de toda multa y responsabilidad anterior, la riqueza territorial que posean, la rectificación de la contributiva que tengan amillarada, y la industria ó industrias que no figuren en matrícula, ó que figurando se hallen mal clasificadas.

Los beneficios de la ley son una especie de perdón ó condonación de multas, si espontáneamente declaran ó rectifican la riqueza contributiva, y se dan de alta en la matrícula industrial, ó solicitan comprobación de la que ya figure matriculada.

En una importante y numerosa reunión de cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos, celebrada en Jerez de la Frontera, bajo la presidencia del alcalde, se ha acordado por unanimidad demandar ante los tribunales ingleses á un pretense ó verdadero doctor Thudichum, cuyo punto no está dilucidado, que se permitió publicar en el *Times* de Londres una carta con falsas afirmaciones en perjuicio y descrédito del vino jerezano. Para estas y otras gestiones encaminadas á restablecer la verdad y la justicia, ha sido comisionado el duque de Almodóvar, que pasará á Londres de un día á otro á realizar su interesante encargo, en unión de la Cámara de Comercio española de la capital británica.

Ha llegado á Valencia una familia que consta de los siguientes personajes:

El príncipe Pompeyo, de ocho á diez años de edad, tiene una estatura de 50 centímetros, madama Juana Napoleón, de cuarenta y siete años, estatura 57 centímetros; el príncipe Colibre, de veinte años, y no pasa su estatu-

ra de 26 pulgadas; la princesa Dedal, de diecinueve años y 52 centímetros de estatura; el príncipe Dedal, de veintitres años y 29 pulgadas de alto, y Susana y Saudor, de dieciocho y veintiun años, su estatura 31 pulgadas.

El Arzobispo de Sevilla ha publicado una circular recomendando á los párrocos que las solemnidades religiosas de Navidad se celebren de día, no de noche; que no se canten villancicos que en la letra ó en la música carezcan de la gravedad, cultura y sabor religioso que se deben á los sagrados templos, y que se limite todo lo posible el uso de instrumentos pastoriles.

Esto tiende á evitar los abusos que se suelen dar en Pascua y en Noche Buena, en que asisten los fieles á los templos en compañía del Mefistófeles amílico; las autoridades civiles tienen el deber de contribuir también con la ayuda de sus servidores, á que se guarde en estos días en los templos el orden y la compostura debidos.

Hace cuatro años se ausentó de Cuevas, dejando abandonada á su mujer y tres hijas, un vecino que se distinguía por su amor á la holganza.

Por vago y vicioso había sido amonestado varias veces en presencia de los mozos del pueblo, sin que los alcaldes consiguieran nunca que se enmendase.

Ausentóse como hemos dicho, y se supo que primero en Málaga y más tarde en Sevilla y Granada, se ocupaba en pedir limosnas por las calles, fingiéndose manco ó cojo á voluntad.

Al cabo de ese tiempo ha regresado al pueblo, con un pequeño capital de 13.000 reales, habiendo comprado algunas suertes de tierra, de modo que se ha convertido en propietario.

Y como sus antiguos compañeros, jornaleros eran y continúan siéndolo, es de oír sus protestas y reproches.

Dicen que trabajando no se consigue ahorrar una peseta, mientras un pordiosero ha conseguido fácilmente salir de apuros.

La célebre zarzuela titulada «Los sacamuelas», que daba tanto ruido en la corte porque tenía ciertas tendencias políticas, se estrenó el domingo en el circo de Price con gran éxito.

Tiene la obra cinco cuadros muy bien hechos, con su poquito de música y todo. Sucesivamente los sacamuelas van recorriendo Barcelona, Zaragoza, Sevilla y Madrid. En Barcelona, gran «speech» del sacamuelas mayor, que tiene su ayudante y todo; en Zaragoza, bronca número uno, con rotura de cristales y otros excesos; en Sevilla, bronca número dos, con intervención de pitos, palos, bofetadas, pescozones y... la mar; en Madrid,

gran pitada á toda orquesta.

Ya se ve que la cosa no tiene malicia; pero en cambio tiene muchísima gracia, porque el autor de la letra, señor Navarro Gonzalvo, ha sabido tomar el pelo á determinados personajes con suavidad y delicadeza dignas del mejor Figaro.

Los cuadros primero y tercero («Barcelona» y «De regreso») no sirven más que de adorno.

El segundo («Zaragoza») es pintoresco; hay en él aragoneses y aragonesas que cantan y bailan la indispensable «jota» y algunos toques de patriotismo que fueron muy aplaudidos. Por cierto que la primera pareja de bailarines era una «mijita» desigual; la segunda bailaba perfectamente.

La parte más bonita de la obra está en el último cuadro. Aquel pasacalle andado y cantado por las cigarreras que van á la «pitada» es, más que bonito, precioso, y fué repetido tres veces entre aplausos estrepitosos, renovados cuando en el coro toman parte los estudiantes.

El cuadro de «Sevilla» tiene color local, y en él la señorita Quesada, mejicana, actuó de sevillana con bastante gracia.

La jota cantada por la Montañés alcanzó los honores de la repetición.

De lo que llevamos dicho se desprende que «Un tutor modelo», ó si ustedes quieren, «Los sacamuelas», ha tenido extraordinario éxito.

Estando para entrar en prensa la retirada de este número hemos recibido la *Crónica* de nuestro corresponsal de Barcelona que publicaremos en la semana próxima.

En la noche del martes se produjo un horroroso incendio en un establecimiento de telas de los Corrales.

Las pérdidas materiales alcanzan á una respetable suma.

La Cámara española de Comercio y Artes en Lima (Perú), ha manifestado á todas las Cámaras de Comercio de España, en comunicación fecha 6 de Octubre próximo pasado, que como medio más eficaz para que se vayan conociendo en aquel país nuestras producciones, en el local que ocupa dicha Cámara se ha destinado un salón para muestrario de toda clase de productos españoles, catálogos, cuadros con avisos, etc., etc., no teniendo que pagar nada los expositores.

Háblase de celebrar en Madrid en el mes de Marzo próximo un Congreso de representantes de las Cámaras de Comercio establecidas en la Península, Ultramar y extranjero, y parece ser que el senador señor Macoartú está trabajando mucho para la realización de esta idea.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRÁN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías; y en el depósito central, Jardines, 15, bajo dicha, donde se dan datos y explicaciones.

CASA DE HUÉSPEDES DE D. AGUSTIN DEL VALLE

Suma economía y excelente trato.—San Roque 4.—SEVILLA.

LA ESTACIÓN.**PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS**

Dos ediciones quincenales.

Edición económica.—12 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazaos, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 3'50; Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguer.

Fuego Astapense

PREPARADO POR EL LICENCIADO DON CARLOS LLAMAS

Este medicamento, de mucho uso en la veterinaria, es el mejor topico vexcicante y resolutive que se conoce.

Reemplaza con ventaja á la untura fuerte y otros varios linimentos y hasta la misma cauterización actual, cuya operación á mas de ser cruel, produce cicatrices que desmejoran á los animales.

Se vende en la Farmacia de don Carlos Llamas y Muñoz. — Estepa.

AVISO A LOS SUSCRITORES Y LECTORES

El Eco de Estepa

Tenemos el gusto de participarles que nuestro amigo el señor don Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Médico Norte-americano de Madrid, ha puesto á nuestra disposición gratuitamente, para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido Centro curativo, cuyo contenido es en extremocurioso, á la vez que muy útil á enfermos y sanos.

Cuantos de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al Sr. Borrás, en la calle de la Montera, 33, primero, acompañando este aviso, y al momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo envía su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, Carmen, 24, Madrid.

TRIGO PARA MANTECADOS

Lo ven don José Joaquín Torres. — Estepa.

IMPORTANTE

En la Confitería de Manuel Trigos Reina, se vende azucar y canela, á los precios siguientes:

Azucar blanca, sin brillo, superior, molida para mantecados á 56 reales la arroba.

Id. id. sin molar á 52.

Canela de Holanda, fina, 24 reales libra.

También se vende ajonjolí fresco superior.

Riquísimos alfajores al estilo de Eijja, á 4 reales libra.

FABRICA DE GASEOSAS

TITULADA «LA ASTAPENSE»

DE

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ.—ESTEPA

Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no solo á las buenas máquinas con que cuenta y al empleo de excelentes materias, sino tambien á los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES.—Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cidra, cerezas, fram-buesa, grosella, melocotón, peras, piña, plátano, agua de Setz, y se fabrican de cuantas clases se deseen.

PRECIOS.—1'75 ptas. docena en fábrica y 2 ptas. trasladándolas al punto que se designe.—Las botellas son de tapón automático. Sistema Rylands. — Al no devolver los cascos se abonarán 30 cént. por cada uno.

Casa de Huéspedes

DE

DON FRANCISCO PINTO Y MONTERO

Asistencia esmerada y precios reducidos.

Desengaño, 9 y 11, 3.º derecha.—MADRID.

DEPÓSITO DE PETRÓLEO

EN CASA DE LAS

SRAS. H.^{AS} DE D. BONIFACIO FERNANDEZ

SALADILLO 23. — ESTEPA

SE vende una estantería y mostrador en buen uso. En la Administración de este periódico darán razón.